



Comprar

norma española

UNE-EN 13445-1

Enero 2015

TÍTULO

Recipientes a presión no sometidos a llama

Parte 1: Generalidades

Unfired pressure vessels. Part 1: General.

Réipients sous pression non soumis à la flamme. Partie 1: Généralités.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 13445-1:2014.

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a las Normas UNE-EN 13445-1:2010 y UNE-EN 13445-1:2010/A1:2014.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 62 *Bienes de equipo industriales y equipos a presión* cuya Secretaría desempeña BEQUINOR.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 13445-1

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 1842:2015

© AENOR 2015
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Génova, 6
28004 MADRID-España

info@aenor.es
www.aenor.es

Tel.: 902 102 201
Fax: 913 104 032

47 Páginas



Comprar

Índice

Prólogo.....	5
0 Introducción	7
1 Objeto y campo de aplicación	8
2 Normas para consulta	9
3 Términos y definiciones	9
4 Interdependencia de las partes de la serie	11
5 Magnitudes, símbolos y unidades	11
Anexo A (Informativo) Utilización de la norma	13
Anexo B (Informativo) Índice	24
Anexo X (Informativo) Lista de los requisitos esenciales de seguridad	43
Anexo Y (Informativo) Historia de la Norma EN 13445-1	45
Anexo ZA (Informativo) Capítulos de esta norma europea relacionados con los requisitos esenciales u otras disposiciones de la Directiva 97/23/CE	46
Bibliografía	47

1 Objeto y campo de aplicación

1.1 Generalidades

Esta parte de esta norma europea define los términos, definiciones, símbolos y unidades que se usan a lo largo de la Norma EN 13445. También contiene instrucciones sobre cómo utilizar la norma (anexo A) así como un índice que cubre la norma entera (anexo B). Esta información tiene como objetivo ayudar al usuario de la Norma EN 13445.

Esta norma europea se aplica a los recipientes a presión no sometidos a la acción de la llama con una presión máxima admisible superior a 0,5 bar pero puede utilizarse para recipientes que trabajan a presiones más bajas, incluyendo el vacío.

NOTA La selección, aplicación e instalación de accesorios relacionados con la seguridad destinados a proteger los recipientes a presión durante su funcionamiento se recogen en la Norma EN 764-7.

Esta norma europea no es aplicable a los recipientes de presión de los tipos siguientes:

- recipientes de construcción remachada;
- recipientes de fundición laminar o cualquier otro material no incluido en las partes 2, 6 u 8 de esta norma;
- recipientes de capas múltiples, autozunchados o pretensados;

Esta norma europea puede aplicarse a los recipientes siguientes, siempre que se tenga en cuenta los requisitos adicionales y/o alternativas resultantes del análisis de peligros y de las instrucciones o reglas específicas para:

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 13445-1



Comprar

- equipos a presión transportables;
- elementos diseñados específicamente para uso nuclear;
- recipientes a presión con riesgo de sobrecalentamiento.

Otras normas europeas aplican a las tuberías industriales (Norma EN 13480) y a las calderas y piro-tuburales (Normas EN 12952 y EN 12953).

2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluyendo cualquier modificación de ésta).

EN 764-1:2004, *Equipos a presión. Parte 1: Terminología. Presión, temperatura, volumen, diámetro nominal.*

EN 764-2:2012, *Equipos a presión. Parte 2: Magnitudes, símbolos y unidades.*

EN 764-3:2002, *Equipos a presión. Parte 3: Definición de las partes involucradas.*

EN 13445-2:2014, *Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 2: Materiales.*

EN 13445-3:2014, *Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 3: Diseño.*

EN 13445-4:2014, *Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 4: Fabricación.*

EN 13445-5:2014, *Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 5: Inspección y ensayos.*

EN 13445-6:2014, *Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 6: Requisitos adicionales para el diseño y la fabricación de recipientes a presión y piezas sometidas a presión fabricados en fundición de grafito esférico.*

EN 13445-8:2014, *Recipientes a presión no sometidos a llama. Parte 8: Requisitos adicionales para recipientes a presión de aluminio y aleaciones de aluminio.*